



Expediente: 781/24

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ CHICO EDUARDO HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - CHICO, EDUARDO HORACIO-DEMANDADO

27202844192 - SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 781/24



H106039412043

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ CHICO EDUARDO HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 781/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, CELINA - 01/10/2026 18:52

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209585349766, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 360000100746919 de titularidad de la parte actora VALLE FERTIL S.A., CUIT 30-68570941-0, en el Banco Macro S.A., la suma de \$366678.35 a través de la Plataforma BIE.- MIG 781/24

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.